



I MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REFERENCIA:

ADJUDICA LICITACIÓN N° 229-124-L112 INSTALACIÓN DE LUMINARIAS SECTOR BUREO, COIHUECO.

DECRETO N°:

4802

COIHUECO,

23 AGO. 2012

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N° 1/19704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.


CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de instalar luminarias en sector denominado Bureo, en la comuna de Coihueco.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 6120 de fecha 14/12/2011, que Aprueba presupuesto Municipal año 2012.
- 3.- Nota de Pedido N° 1917 de fecha 31/07/2012, del Director de Obras Municipales.
- 4.- Bases administrativas y Términos Técnicos de Referencia Licitación Instalación de Luminarias sector Bureo, Coihueco.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 4353 de fecha 01/08/2012, que Autoriza Proyecto Inversión Menor Instalación de Luminarias sector Bureo, Coihueco, Aprueba Bases Administrativas y Términos Técnicos de Referencia, Autoriza llamado a Licitación a través del portal www.mercadopublico.cl y Designa Comisión Evaluación Ofertas.
- 6.- Publicación en portal www.mercadopublico.cl
- 7.- Ofertas presentadas por ORION ELECTRICIDAD y AGUSTIN FUENTES ROMERO.
- 8.- Informe Evaluación Ofertas Licitación Pública N° 229-124-L112 para la Instalación de Luminarias sector Bureo, Coihueco, suscrito con fecha 22/08/2012

DECRETO:

- 1° **ADJUDIQUÉSE LICITACIÓN N° 229-124-L112** para la "Instalación de Luminarias sector Bureo, Coihueco", por un monto de \$ 2.439.500 (dos millones cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos pesos), impuesto incluido, al oferente OSCAR PARRA INZUNZA, RUT N° 7.359.273-9 (ORION ELECTRICIDAD).
- 2° Impútese el gasto al Subtítulo 31 Item 02 Asignación 004, Sub-asignación 014 "Inversiones Menores" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal


ARNALDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

AJV / GML / CBV / lcz
DISTRIBUCION:
ARCH. SECRETARÍA MUNICIPAL
D.O.M
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

INFORME EVALUACION OFERTAS LICITACION PUBLICA

Nombre Licitación Pública	LUMINARIAS SECTOR DE BUREO
www.mercadopublico.cl	Nº 229-124-L112
Dcto. Alcd. Designa Comisión Evaluación	4353 del 01 de Agosto de 2012
Fecha Informe	22 de Agosto de 2012

Etapas y plazos.

Calendario	Fecha	Hora	Observaciones
Publicación	13-08-12	(11:39)	
Cierre recepción de ofertas	20-08-12	(15:27)	
Apertura ofertas electrónicas	20-08-12	(15:28)	Se reciben DOS ofertas electrónicas
Inicio preguntas	13-08-12	(15:27)	
Fin preguntas	16-08-12	(15:27)	
Publicación de respuestas	17-08-12	(15:27)	

Cumplimiento de las bases y demás antecedentes de la licitación.

Se reciben DOS ofertas electrónicas:

ORION ELECTRICIDAD

AGUSTIN FUENTES ROMERO

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

De acuerdo con términos de referencia:

MONTO OFERTA

70%

PLAZO EJECUCION

30%

ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA:

SE ADJUDICARA A LA MEJOR OFERTA SEGÚN ANALISIS COMPARATIVO

A través del portal, y por funcionario encargado del Portal Chilecompras del Municipio, son rechazadas las siguientes ofertas por no cumplir con parámetros exigidos en bases administrativas y términos técnicos de referencia, que sirvieron de base para la presente Licitación Pública:

ANALISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS:

Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del proveedor	Cantidad ofertada	Precio unitario	Moneda	Monto
Agustín Fuentes Romero	Luminarias sector Bureo Coihueco	Plazo ejecución 85 días	1	2100840	\$	2100840
Orión Electricidad	Instalación luminarias sector Bureo	La propuesta consiste en 8 luminarias sodio, postación...	1	2050000	\$	2050000

EVALUACION

La evaluación se efectuara de la siguiente manera:

En la evaluación de las ofertas se considerarán los siguientes factores y ponderaciones:

- Monto oferta : 70% ----- Plazo ejecución: 30%

La evaluación se efectuara de la siguiente manera:

- **MONTO** = $\frac{\text{Menor Monto ofertado}}{\text{Monto del oferente evaluado}} \times 100$
- **PLAZO EJECUCION** = $\frac{\text{Menor plazo ofertado}}{\text{Plazo oferente evaluado}} \times 100$

El oferente **ORION ELECTRICIDAD**, presenta el menor monto neto \$ 2.050.000, y el menor plazo: 78 días corridos (Agustín Fuentes oferta 85 días corridos), por lo que obtiene el máximo puntaje ponderado: 100 puntos

CONCLUSION

La comisión determina que corresponde adjudicar al oferente **ORION ELECTRICIDAD**, ya que obtiene el mayor puntaje en evaluación.

EMILIO RAMOS SOTO
I. MUNICIPALIDAD COIHUECO
JEFE SECCION INSPECCION

EMILIO RAMOS SOTO
JEFE SECCION INSPECCION



CHILE COMPRA
ENCARGADO ADQUISICIONES CHILECOMPRA
COIHUECO, AGOSTO DE 2012.-



★ CRISTIAN GUTIÉRREZ VALLEJOS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES